

OMPI



ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL
GINEBRA

S

TLT/R/DC/4

ORIGINAL: Inglés

FECHA: 5 de octubre de 2005

CONFERENCIA DIPLOMÁTICA PARA LA ADOPCIÓN DE UN TRATADO REVISADO SOBRE EL DERECHO DE MARCAS

Singapur, 13 a 31 de marzo de 2006

**PROPUESTA BÁSICA DE REGLAMENTO DEL TRATADO REVISADO
SOBRE EL DERECHO DE MARCAS**

presentada por el Director General de la OMPI

INTRODUCCIÓN

1. En el presente documento figura el proyecto de Reglamento del Tratado revisado sobre el Derecho de Marcas (TLT) (documento TLT/R/DC/3). Ambos documentos constituyen la propuesta básica que se menciona en el Artículo 29.1 del proyecto de Reglamento de la Conferencia Diplomática. Toda variación entre la propuesta básica y los textos aprobados en la decimocuarta sesión del SCT son de naturaleza puramente editorial a fin de asegurar la coherencia y perfección del texto.

REGLAMENTO DEL TRATADO REVISADO
SOBRE EL DERECHO DE MARCAS

Lista de Reglas

	<u>Página</u>
Regla 1: Expresiones abreviadas	4
Regla 2: Forma de indicar los nombres y las direcciones	4
Regla 3: Detalles relativos a la solicitud	5
Regla 4: Detalles relativos a la representación y domicilio legal	7
Regla 5: Detalles relativos a la fecha de presentación	8
Regla 6: Detalles relativos a las comunicaciones	8
Regla 7: Forma de identificación de una solicitud sin su número de solicitud	10
Regla 8: Detalles relativos a la duración y a la renovación	11
Regla 9: Medidas de subsanación previstas en caso de incumplimiento de plazos	11
Regla 10: Requisitos relativos a la petición de inscripción de una licencia, o de modificación o cancelación de la inscripción de una licencia	12

Formularios internacionales tipo

Formulario N.º 1	Solicitud de registro de una marca	15
Formulario N.º 2	Poder	23
Formulario N.º 3	Petición de inscripción de cambios en el nombre o en la dirección	26
Formulario N.º 4	Petición de inscripción de un cambio en la titularidad respecto de registros y/o solicitudes de registro de marcas	30
Formulario N.º 5	Certificado de transferencia respecto de registros y/o solicitudes de registro de marcas	37
Formulario N.º 6	Documento de transferencia respecto de registros y/o solicitudes de registro de marcas	42
Formulario N.º 7	Petición de corrección de errores en registros y/o solicitudes de registro de marcas	49
Formulario N.º 8	Petición de renovación de un registro	53
Formulario N.º 9	Petición de inscripción de una licencia	58
Formulario N.º 10	Declaración de licencia	65
Formulario N.º 11	Declaración de modificación de una licencia	72
Formulario N.º 12	Declaración de cancelación de una licencia	79

Regla 1
Expresiones abreviadas

1) [*Expresiones abreviadas definidas en el Reglamento*] A los efectos del presente Reglamento, y salvo estipulación expresa en contrario:

- i) se entenderá por “Tratado” el Tratado Revisado sobre el Derecho de Marcas;
- ii) la palabra “Artículo” se refiere al Artículo especificado del Tratado;
- iii) se entenderá por “licencia exclusiva” la licencia que sólo se concede a un licenciataria, y por la que se prohíbe al titular el uso de la marca y la concesión de licencias a cualquier otra persona;
- iv) se entenderá por “licencia única” la licencia que sólo se concede a un licenciataria, y por la que se prohíbe al titular la concesión de licencias a cualquier otra persona, pero no el uso de la marca;
- v) se entenderá por “licencia no exclusiva” la licencia por la que no se prohíbe al titular el uso de la marca ni la concesión de licencias a cualquier otra persona.

2) [*Expresiones abreviadas definidas en el Tratado*] Las expresiones abreviadas definidas en el Artículo 1 a los fines del Tratado tendrán el mismo significado a los fines del presente Reglamento.

Regla 2
Forma de indicar los nombres y las direcciones

1) [*Nombres*]

- a) Cuando se haya de indicar el nombre de una persona, cualquier Parte Contratante podrá exigir,
 - i) cuando la persona sea una persona natural, que el nombre que habrá de indicarse será el apellido y el nombre o nombres de esa persona, o que el nombre que habrá de indicarse será, a elección de esa persona, el nombre o nombres habitualmente utilizados por esa persona;
 - ii) cuando la persona sea una persona jurídica, que el nombre que habrá de indicarse será la designación oficial completa de la persona jurídica.
- b) Cuando se haya de indicar el nombre de un representante que sea una empresa o una asociación, cualquier Parte Contratante aceptará como indicación del nombre la indicación que la empresa o la asociación utilicen habitualmente.

2) [Direcciones]

a) Cuando se haya de indicar la dirección de una persona, cualquier Parte Contratante podrá exigir que la dirección se indique de tal manera que satisfaga las exigencias habituales para la rápida distribución postal a la dirección indicada y, en todo caso, esté compuesta por todas las unidades administrativas pertinentes incluyendo el número de casa o edificio, si lo hubiera.

b) Cuando una comunicación a la Oficina de una Parte Contratante esté dirigida a nombre de dos o más personas con direcciones diferentes, esa Parte Contratante podrá exigir que tal comunicación indique una dirección única como dirección para la correspondencia.

c) La indicación de una dirección podrá contener un número de teléfono, un número de fax y una dirección de correo electrónico y, a los fines de la correspondencia, una dirección diferente de la dirección indicada en virtud del apartado a).

d) Los apartados a) y c) se aplicarán, *mutatis mutandis*, a los domicilios legales.

3) Cualquier Parte Contratante podrá exigir que en una comunicación a la Oficina se indique el número u otro medio de identificación, de haberlo, correspondiente a la inscripción en la Oficina del solicitante, el titular, el representante u otra persona interesada. Ninguna Parte Contratante podrá rechazar una comunicación fundándose en el incumplimiento de esa exigencia, excepto en el caso de solicitudes presentadas en forma electrónica.

4) [Grafía que se ha de utilizar] Cualquier Parte Contratante podrá exigir que cualquiera de las indicaciones mencionadas en los párrafos 1) y 3) se comunique en la grafía utilizada por la Oficina.

Regla 3

Detalles relativos a la solicitud

1) [Caracteres estándar] Cuando la Oficina de una Parte Contratante utilice caracteres (letras y números) que considere que son estándar, y la solicitud contenga una declaración en el sentido de que el solicitante desea que se registre y se publique la marca en los caracteres estándar utilizados por la Oficina, la Oficina registrará y publicará esa marca en tales caracteres estándar.

2) [Marca en que se reivindica color] Cuando la solicitud contenga una declaración en el sentido de que el solicitante desea reivindicar el color como característica distintiva de la marca, la Oficina podrá exigir que en la solicitud se indique el nombre o el código del color o colores reivindicados y una indicación, respecto de cada color, de las partes principales de la marca que figuren en ese color.

[Regla 3, continuación]

3) [Número de reproducciones]

a) Cuando la solicitud no contenga una declaración en el sentido de que el solicitante desea reivindicar el color como característica distintiva de la marca, una Parte Contratante no podrá exigir más de

i) cinco reproducciones de la marca en blanco y negro cuando la solicitud no pueda contener, en virtud de la legislación de esa Parte Contratante, o no contenga una declaración en el sentido de que el solicitante desea que la marca se registre y se publique en los caracteres estándar utilizados por la Oficina de dicha Parte Contratante;

ii) una reproducción de la marca en blanco y negro cuando la solicitud contenga una declaración en el sentido de que el solicitante desea que la marca se registre y se publique en los caracteres estándar utilizados por la Oficina de dicha Parte Contratante.

b) Cuando la solicitud contenga una declaración en el sentido de que el solicitante desea reivindicar el color como característica distintiva de la marca, una Parte Contratante no podrá exigir más de cinco reproducciones de la marca en blanco y negro y cinco reproducciones de la marca en color.

4) [Marca tridimensional]

a) Cuando la solicitud contenga una declaración en el sentido de que la marca es tridimensional, la reproducción de la marca consistirá en una reproducción gráfica o fotográfica bidimensional.

b) La reproducción proporcionada en virtud de lo dispuesto en el apartado a), a elección del solicitante, podrá consistir en una vista única de la marca o en varias vistas diferentes de la marca.

c) Cuando la Oficina considere que la reproducción de la marca proporcionada por el solicitante en virtud de lo dispuesto en el apartado a) no muestra suficientemente los detalles de la marca tridimensional, podrá invitar al solicitante a proporcionar, dentro de un plazo razonable fijado en la invitación, hasta seis vistas diferentes de la marca y/o una descripción de esa marca mediante palabras.

d) Cuando la Oficina considere que las diferentes vistas y/o la descripción mencionada en el apartado c) continúan siendo insuficientes para mostrar los detalles de la marca tridimensional, podrá invitar al solicitante a proporcionar, dentro de un plazo razonable fijado en la invitación, un espécimen de la marca.

e) Los apartados a)i) y b) del párrafo 3) serán aplicables *mutatis mutandis*.

5) [Holograma, marca de movimiento, marca de color y marca de posición] Cuando la solicitud contenga una declaración en el sentido de que la marca es un holograma, una marca de movimiento, una marca de color, o una marca de posición, una Parte Contratante podrá exigir una o más reproducciones y detalles relativos a la marca, según lo disponga la legislación de esa Parte Contratante.”

6) [*Marca que consista en un signo no visible*] Cuando la solicitud contenga una declaración en el sentido de que la marca consiste en un signo no visible, una Parte Contratante podrá exigir una o más representaciones de la marca, una indicación del tipo de marca y detalles relativos a la marca, según lo disponga la legislación de esa Parte Contratante.

7) [*Transliteración de la marca*] A los fines de lo dispuesto en el Artículo 3.1)a)xi), cuando la marca esté compuesta o contenga elementos en una grafía distinta de la utilizada por la Oficina o números expresados en cifras distintas de las utilizadas por la Oficina, se podrá exigir una transliteración de tal elemento a la grafía y numeración utilizadas por la Oficina.

8) [*Traducción de la marca*] A los fines de lo dispuesto en el Artículo 3.1)a)xii), cuando la marca consista o contenga una palabra o palabras en un idioma distinto del idioma o de uno de los idiomas admitidos por la Oficina, se podrá exigir una traducción de esa palabra o palabras a ese idioma o a uno de esos idiomas.

9) [*Plazo para presentar pruebas del uso real de la marca*] El plazo mencionado en el Artículo 3.3) no será inferior a seis meses calculados desde la fecha asignada a la solicitud por la Oficina de la Parte Contratante en la que se haya presentado esa solicitud. El solicitante o el titular tendrá derecho a una prórroga de ese plazo, con sujeción a las condiciones previstas por la legislación de esa Parte Contratante, por períodos de seis meses cada uno, por lo menos, hasta una prórroga total de dos años y medio, por lo menos.

Regla 4

Detalles relativos a la representación y domicilio legal

1) [*Dirección cuando se haya designado un representante*] Si se designara un representante, la Parte Contratante considerará que la dirección de ese representante es el domicilio legal.

2) [*Dirección cuando no se haya designado un representante*] Si no se designara representante alguno y el solicitante, el titular u otra persona interesada hubieran comunicado una dirección en el territorio de la Parte Contratante, esa Parte Contratante considerará que dicha dirección es el domicilio legal.

3) [*Plazo*] El plazo mencionado en el Artículo 4.3)d) se calculará a partir de la fecha de recepción de la comunicación referida en ese Artículo por la Oficina de la Parte Contratante interesada y no será inferior a un mes cuando la dirección de la persona en cuyo nombre se hace la comunicación se encuentre en el territorio de esa Parte Contratante, ni inferior a dos meses cuando tal dirección se encuentre fuera del territorio de esa Parte Contratante.

Regla 5
Detalles relativos a la fecha de presentación

1) [*Procedimiento en caso de incumplimiento de los requisitos*] Si, en el momento de su recepción por la Oficina, la solicitud no cumple con cualquiera de los requisitos aplicables del Artículo 5.1)a) o 2)a), la Oficina invitará rápidamente al solicitante a que cumpla con dichos requisitos dentro de un plazo indicado en la invitación, el cual será de un mes, por lo menos, a partir de la fecha de la invitación cuando la dirección del solicitante se encuentre en el territorio de la Parte Contratante en cuestión y de dos meses, por lo menos, cuando la dirección del solicitante se encuentre fuera del territorio de la Parte Contratante en cuestión. El cumplimiento de la invitación podrá estar sujeto al pago de una tasa especial. Aun cuando la Oficina omita enviar la mencionada invitación, dichos requisitos no se verán afectados.

2) [*Fecha de presentación en caso de corrección*] Si, dentro del plazo indicado en la invitación, el solicitante cumple con la invitación mencionada en el párrafo 1) y paga cualquier tasa especial exigida, la fecha de presentación será la fecha en la que la Oficina reciba todas las indicaciones y elementos necesarios mencionados en el Artículo 5.1)a) y, cuando sea aplicable, si han sido pagadas a la Oficina las tasas requeridas mencionadas en el Artículo 5.2)a). En caso contrario, se considerará no presentada la solicitud.

Regla 6
Detalles relativos a las comunicaciones

1) [*Indicaciones que acompañan a la firma de las comunicaciones en papel*] Cualquier Parte Contratante podrá exigir que la firma de la persona natural que firme vaya acompañada de

i) una indicación escrita del apellido y del nombre o nombres de esa persona o, a elección de dicha persona, del nombre o nombres habitualmente utilizados por ella;

ii) una indicación de la calidad en la que haya firmado esa persona, cuando esa calidad no sea evidente al leer la comunicación.

2) [*Fecha de la firma*] Cualquier Parte Contratante podrá exigir que una firma esté acompañada de una indicación de la fecha en que fue efectuada. Cuando esa indicación se exija pero no se proporcione, se considerará que la fecha de la firma es la fecha en que la comunicación que lleve la firma haya sido recibida por la Oficina o, si la Parte Contratante lo permite, una fecha anterior.

3) [*Firma de las comunicaciones en papel*] Cuando una comunicación a la Oficina de una Parte Contratante se presente en papel y sea necesaria una firma, dicha Parte Contratante

i) deberá, con sujeción a lo dispuesto en el punto iii), aceptar una firma manuscrita;

ii) podrá permitir que, en lugar de una firma manuscrita, se utilicen otros tipos de firma, tales como una firma impresa o estampada, o la utilización de un sello o de una etiqueta con código de barras;

iii) podrá pedir la utilización de un sello en lugar de una firma manuscrita cuando la persona natural que firme la comunicación sea nacional de la Parte Contratante y tenga su dirección en su territorio, o cuando la persona jurídica en cuyo nombre se firme la comunicación esté constituida con arreglo a la legislación de esa Parte Contratante y tenga su residencia o un establecimiento industrial o comercial real y efectivo en su territorio.

4) [*Firma de comunicaciones en papel presentadas por medios electrónicos de transmisión*] Toda Parte Contratante que prevea la presentación de comunicaciones en papel por medios electrónicos de transmisión, considerará que la comunicación ha sido firmada si en la comunicación recibida figura la representación gráfica de una firma aceptada por esa Parte Contratante en virtud del apartado 3).

5) [*Original de una comunicación en papel presentada por medios electrónicos de transmisión*] Una Parte Contratante que prevea la presentación de comunicaciones en papel por medios electrónicos de transmisión podrá exigir que se presente el original de la comunicación

i) a la Oficina, acompañado de una carta en que se indique esa transmisión anterior y

ii) dentro de un plazo, que será de un mes por lo menos, a partir de la fecha en que la Oficina recibió la comunicación por medios electrónicos de transmisión.

6) [*Autenticación de comunicaciones en forma electrónica*] Una Parte Contratante que permita la presentación de comunicaciones en forma electrónica podrá exigir que la comunicación esté autenticada mediante un sistema de autenticación electrónica, conforme prescriba esa Parte Contratante.

[Regla 6, continuación]

7) [*Fecha de recepción*] Cada Parte Contratante tendrá libertad para determinar en qué circunstancias se considerará que la recepción de un documento o el pago de una tasa constituyen la recepción o el pago en la Oficina cuando el documento haya sido efectivamente recibido por, o el pago haya sido efectivamente hecho a,

- i) una agencia o sucursal de esa Oficina;
- ii) una Oficina nacional en nombre de la Oficina de la Parte Contratante, cuando la Parte Contratante sea una organización intergubernamental de las que se mencionan en el Artículo 26.1)ii);
- iii) un servicio postal oficial;
- iv) un servicio de distribución o un organismo especificados por la Parte Contratante;
- v) una dirección distinta de las direcciones declaradas de la Oficina.

8) [*Presentación electrónica*] Sin perjuicio de lo dispuesto en el párrafo 7), cuando una Parte Contratante prevea la presentación de una comunicación en forma electrónica o por medios electrónicos de transmisión y la comunicación se presente de esa manera, la fecha en que la Oficina de esa Parte Contratante reciba la comunicación en esa forma o por esos medios constituirá la fecha de recepción de la comunicación.

Regla 7

Forma de identificación de una solicitud sin su número de solicitud

1) [*Forma de identificación*] Cuando se requiera que una solicitud sea identificada mediante su número de solicitud, pero cuando dicho número no haya sido otorgado todavía, o el solicitante o su representante no lo conozcan, se considerará identificada esa solicitud si se proporciona lo siguiente:

- i) el número provisional de solicitud, en su caso, asignado por la Oficina, o
- ii) una copia de la solicitud, o
- iii) una reproducción de la marca, junto con la indicación de la fecha en la que, a conocimiento del solicitante o del representante, la solicitud fue recibida por la Oficina y un número de identificación asignado a la solicitud por el solicitante o el representante.

2) [*Prohibición de otros requisitos*] Ninguna Parte Contratante podrá exigir que se cumplan requisitos distintos de los mencionados en el párrafo 1) con el fin de identificar una solicitud cuando su número de solicitud no haya sido asignado todavía, o el solicitante o su representante no lo conozcan.

Regla 8
Detalles relativos a la duración y a la renovación

A los fines de lo dispuesto en el Artículo 13.1)c), el período durante el que podrá presentarse la petición de renovación y podrá pagarse la tasa de renovación comenzará por lo menos seis meses antes de la fecha en que deba efectuarse la renovación y terminará, por lo menos, seis meses después de esa fecha. Si se presenta la petición de renovación y/o se pagan las tasas de renovación después de la fecha en que debe efectuarse la renovación, cualquier Parte Contratante podrá supeditar la renovación al pago de un recargo.

Regla 9
Medidas de subsanación previstas en caso de incumplimiento de plazos

1) [*Requisitos relativos a la prórroga de plazos en virtud del Artículo 14.2)i)*] Toda Parte Contratante que prevea la prórroga de un plazo en virtud del Artículo 14.2)i) concederá dicha prórroga por un período razonable de tiempo a partir de la presentación de la petición de prórroga y podrá exigir que la petición

i) contenga la indicación de la parte peticionaria y del plazo en cuestión,
y

ii) se presente en un plazo que no será inferior a dos meses a partir de la fecha de expiración del plazo en cuestión.

2) [*Requisitos relativos a la continuación de la tramitación en virtud del Artículo 14.2)ii)*] Toda Parte Contratante podrá exigir que la petición de continuación de la tramitación en virtud del Artículo 14.2)ii)

i) contenga la indicación de la parte peticionaria y del plazo en cuestión,
y

ii) se presente en un plazo que no será inferior a dos meses a partir de la fecha de expiración del plazo en cuestión. El acto omitido deberá ejecutarse en el mismo plazo o, cuando la Parte Contratante así lo disponga, al presentar la petición.

3) [*Requisitos relativos al restablecimiento de los derechos en virtud del Artículo 14.2)iii)*]

a) Toda Parte Contratante podrá exigir que la petición de restablecimiento de los derechos en virtud del Artículo 14.2)iii)

i) contenga la indicación de la parte peticionaria y del plazo en cuestión,
y

ii) contenga una exposición de los hechos y las pruebas que justifiquen el incumplimiento del plazo en cuestión.

[Regla 9.3), continuación]

b) La petición de restablecimiento de los derechos deberá ser presentada a la Oficina en un plazo razonable, que será fijado por la Parte Contratante a partir de la fecha de eliminación de la causa de incumplimiento del plazo en cuestión. El acto omitido deberá ejecutarse en el mismo plazo o, cuando la Parte Contratante así lo disponga, al presentar la petición.

c) Toda Parte Contratante podrá estipular un plazo máximo para cumplir con los requisitos de los apartados a) y b), no inferior a seis meses a partir de la fecha de expiración del plazo en cuestión.

4) [*Excepciones en virtud del Artículo 14.3*] Las excepciones mencionadas en el Artículo 14.3) son los casos de incumplimiento de un plazo

i) respecto del cual ya se haya acordado una medida de subsanación en virtud del Artículo 14.2),

ii) para presentar una petición de que se dicte una medida de subsanación en virtud de lo dispuesto en el Artículo 14,

iii) para el pago de una tasa de renovación,

iv) para realizar un acto ante un órgano de apelación u otro órgano de revisión establecido en el marco de la Oficina,

v) para realizar un acto en procedimientos contradictorios;

vi) para presentar la declaración mencionada en el Artículo 3.1)a)vii) o la declaración mencionada en el Artículo 3.1)a)viii),

vii) para presentar una declaración que, en virtud de la legislación de la Parte Contratante, pueda establecer una nueva fecha de presentación para una solicitud pendiente, y

viii) para corregir o añadir una reivindicación de prioridad.

Regla 10

Requisitos relativos a la petición de inscripción de una licencia, o de modificación o cancelación de la inscripción de una licencia

1) [*Contenido de la petición*]

a) Toda Parte Contratante podrá exigir que la petición de inscripción de una licencia en virtud del Artículo 17.1) contenga algunas o todas las indicaciones o elementos siguientes:

i) el nombre y la dirección del titular;

- ii) cuando el titular tenga un representante, el nombre y la dirección de ese representante;
 - iii) cuando el titular tenga un domicilio legal, dicho domicilio;
 - iv) el nombre y la dirección del licenciatarario;
 - v) cuando el licenciatarario tenga un representante, el nombre y la dirección de ese representante;
 - vi) cuando el licenciatarario tenga un domicilio legal, dicho domicilio;
 - vii) el nombre de un Estado del que sea nacional el licenciatarario, si es nacional de algún Estado, el nombre de un Estado en que el licenciatarario tenga su domicilio, si lo tuviere, y el nombre de un Estado en que el licenciatarario tenga un establecimiento industrial o comercial real y efectivo, si lo tuviere;
 - viii) cuando el titular o el licenciatarario sea una persona jurídica, su naturaleza jurídica y el Estado, y cuando proceda, la unidad territorial dentro de ese Estado, en virtud de cuya legislación se haya constituido dicha persona jurídica;
 - ix) el número de registro de la marca que es objeto de la licencia;
 - x) los nombres de los productos y/o servicios respecto de los cuales se ha concedido la licencia, agrupados según las clases de la Clasificación de Niza, estando cada grupo precedido por el número de clase de esa Clasificación a la que pertenezca ese grupo de productos o servicios y presentado en el orden de las clases de dicha Clasificación;
 - xi) si se trata de una licencia exclusiva, una licencia no exclusiva, o una licencia única;
 - xii) cuando proceda, que la licencia se refiere únicamente a una parte del territorio cubierto por el registro, junto con la indicación explícita de esa parte del territorio;
 - xiii) la duración de la licencia.
- b) Toda Parte Contratante podrá exigir que la petición de inscripción de una modificación o cancelación de la inscripción de una licencia en virtud del Artículo 18.1) contenga algunas o todas las indicaciones o elementos siguientes:
- i) las indicaciones especificadas en los puntos i) a ix) del apartado a);
 - ii) cuando la modificación o cancelación afecte a alguna de las indicaciones o elementos especificados en el apartado a), la naturaleza y el alcance de la modificación o cancelación que se ha de inscribir.

[Regla 10, continuación]

2) [Documentos justificativos de la inscripción de una licencia]

a) Toda Parte Contratante podrá exigir que la petición de inscripción de una licencia vaya acompañada, a elección de la parte peticionaria, de uno de los siguientes elementos:

i) un extracto del contrato de licencia en el que se indiquen las partes y los derechos objeto de licencia, certificado por un notario público o cualquier otra autoridad pública competente como auténtico extracto del contrato, o

ii) una declaración de licencia sin certificar, establecida en la forma y con el contenido previstos en el Formulario de declaración de licencia que figura en el Reglamento, y firmado tanto por el titular como por el licenciataria.

b) Cualquier Parte Contratante podrá exigir que cualquier cotitular que no sea parte en el contrato de licencia dé su consentimiento expreso a la licencia en un documento firmado por él.

3) [Documentos justificativos de la modificación de la inscripción de una licencia]

a) Toda Parte Contratante podrá exigir que la petición de modificación de la inscripción de una licencia vaya acompañada, a elección de la parte peticionaria, de uno de los siguientes elementos:

i) documentos que acrediten la modificación solicitada de inscripción de la licencia, o

ii) una declaración de modificación de la licencia, sin certificar, establecida en la forma y con el contenido previstos en el Formulario de declaración de modificación de una licencia que figura en el Reglamento, y firmado tanto por el titular como por el licenciataria.

b) Cualquier Parte Contratante podrá exigir que cualquier cotitular que no sea parte en el contrato de licencia dé su consentimiento expreso a la modificación de la licencia en un documento firmado por él.

4) [Documentos justificativos de la cancelación de la inscripción de una licencia]
Toda Parte Contratante podrá exigir que la petición de cancelación de la inscripción de una licencia vaya acompañada, a elección de la parte peticionaria, de uno de los siguientes elementos:

i) documentos que acrediten la cancelación solicitada de inscripción de la licencia, o

ii) una declaración de cancelación de la licencia, sin certificar, establecida en la forma y con el contenido previstos en el Formulario de declaración de cancelación de una licencia que figura en el Reglamento, y firmado tanto por el titular como por el licenciataria.

[Siguen los Formularios internacionales tipo]

FORMULARIO INTERNACIONAL TIPO N.º 1

SOLICITUD DE REGISTRO DE UNA MARCA

presentada en la Oficina de

PARA USO DE LA OFICINA ÚNICAMENTE

Número de referencia del solicitante:¹

Número de referencia del representante:¹

1. Petición de registro

Por la presente se solicita el registro de la marca reproducida en la presente solicitud.

¹ En este espacio podrá indicarse el número de referencia asignado a la presente solicitud por el solicitante y/o el número de referencia asignado por el representante.

[Formulario N.º 1, continuación]

2. Solicitante

2.1 Si el solicitante es una persona natural, indíquense

- a) los apellidos:²
- b) los nombres:²

2.2 Si el solicitante es una persona jurídica, indíquese la designación oficial completa de la entidad:

2.3 Dirección (incluidos el código postal y el país):

Números de teléfono: Números de fax: Dirección de correo-e:
(con el indicativo de zona) (con el indicativo de zona)

2.4 Estado del que es nacional la persona:

Estado en el que es residente:

Estado en el que tiene un establecimiento:³

2.5 Cuando el solicitante sea una persona jurídica, indíquese:

- la naturaleza jurídica de la persona jurídica:
- el Estado y, cuando sea aplicable, la unidad territorial dentro de ese Estado en virtud de cuya legislación se haya organizado la persona jurídica:

2.6 Márquese este recuadro si hay más de un solicitante, en cuyo caso, indíquense los solicitantes adicionales en una hoja aparte junto con los datos mencionados en los puntos 2.1 ó 2.2, 2.3, 2.4 y 2.5 respecto de cada uno de ellos.⁴

² Los nombres y apellidos que se han de indicar en a) y b) son o bien los nombres y apellidos completos del solicitante o bien los nombres que habitualmente utiliza.

³ Por “establecimiento” se entenderá un establecimiento industrial o comercial real y efectivo.

⁴ Cuando se relacionen varios solicitantes en la hoja adicional con direcciones diferentes y no haya representante, deberá subrayarse en la hoja adicional la dirección para la correspondencia.

3. Representante

3.1 El solicitante no está representado.

3.2 El solicitante está representado.

3.2.1 Identificación del representante

3.2.1.1 Nombres y apellidos:

3.2.1.2 Dirección (incluidos el código postal y el país):

Números de teléfono:
(con el indicativo de zona)

Números de fax:
(con el indicativo de zona)

Dirección de correo-e:

3.2.2 El poder ya obra en posesión de la Oficina.
Número de serie:⁵

3.2.3 Se adjunta el poder.

3.2.4 El poder se entregará en una fecha posterior.

3.2.5 No es necesario un poder.

4. Domicilio legal⁶

⁵ Debe dejarse en blanco si no se ha asignado, o si aún no se ha asignado, un número de serie al poder, o si el solicitante o el representante no conocen aún el número de serie.

⁶ Se debe indicar un domicilio legal en el espacio disponible debajo del título del punto 4 cuando el solicitante no tenga o, si hay más de un solicitante, cuando ninguno de los solicitantes tenga su residencia o un establecimiento industrial o comercial real y efectivo en el territorio de la Parte Contratante cuya Oficina sea la Oficina nombrada en la primera página de la presente solicitud, salvo cuando se indique un representante local en el punto 3.

[Formulario N.º 1, continuación]

5. Reivindicación de prioridad

El solicitante reivindica la prioridad siguiente:

5.1 País(Oficina) de primera presentación:⁷

5.2 Fecha de primera presentación:

5.3 Número de solicitud de la primera presentación (si está disponible):

5.4 La copia certificada de la solicitud cuya prioridad se reivindica⁸

5.4.1 se adjunta.

5.4.2 se aportará dentro de los tres meses siguientes a la fecha de presentación de la presente solicitud.

5.5 La traducción de la copia certificada

5.5.1 se adjunta.

5.5.2 se aportará dentro de los tres meses siguientes a la fecha de presentación de la presente solicitud.

5.6 Márquese este recuadro si se reivindica la prioridad de más de una solicitud presentada anteriormente; en cuyo caso, indíquense esas solicitudes en una hoja aparte junto con los datos mencionados en los puntos 5.1, 5.2, 5.3, 5.4 y 5.5 respecto de cada una de ellas así como los productos y/o servicios que en ellas se mencionan.

⁷ Cuando la solicitud cuya prioridad se reivindica haya sido presentada en una Oficina distinta de una Oficina nacional (p. ej., la OAPI, la Oficina de Marcas del Benelux y la Oficina para la Armonización del Mercado Interior (marcas y dibujos y modelos) se deberá indicar el nombre de esa Oficina en lugar del nombre del país. En caso contrario, no deberá indicarse el nombre de la Oficina sino el del país.

⁸ Se entenderá por “copia certificada” una copia de la solicitud cuya prioridad se reivindica, certificada como copia fiel del original por la Oficina que ha recibido dicha solicitud.

6. Registro en el país (la Oficina) de origen⁹

Se adjuntan los certificados de registro en el país (la Oficina) de origen.

7. Protección resultante de la exhibición en una exposición

Márquese este recuadro si el solicitante desea beneficiarse de cualquier protección resultante de la exhibición de productos y/o servicios en una exposición. En este caso, facilítense los detalles en una hoja adicional.

8. Representación de la marca

8.1 La marca es un signo visible.

8.1.1 Reproducción de la marca:

(8 cm x 8 cm)



⁹ Debe rellenarse cuando el solicitante desee suministrar pruebas en virtud del Artículo 6^{quinquies} A.1) del Convenio de París al presentar la solicitud.

[Formulario N.º 1, continuación]

8.2 El solicitante desea que la Oficina registre y publique la marca en los caracteres estándar utilizados por ésta.¹⁰

8.3 Se reivindica el color como característica distintiva de la marca

8.3.1 Indicación del color o colores reivindicados:¹¹

8.3.2 Partes principales de la marca que figuran en esos colores:

8.4 La marca es tridimensional.

Número de vistas diferentes de la marca que se adjuntan:¹²

8.5 La marca es

8.5.1 un holograma.

8.5.2 una marca de movimiento.

8.5.3 una marca de color.¹¹

8.5.4 una marca de posición.

8.7 Número de reproducciones de la marca en blanco y negro que se adjuntan:¹³

8.7 Número de reproducciones de la marca en color que se adjuntan:¹³

8.9 La marca es un signo no visible.¹⁴

¹⁰ Tal deseo no puede expresarse respecto de marcas que contengan o consistan en elementos figurativos. Si, en opinión de la Oficina, contiene tales elementos, la Oficina ignorará el deseo del solicitante y registrará y publicará la marca tal como aparece en el recuadro.

¹¹ Por indicación del color se entenderá el nombre o el código del color o colores reivindicados.

¹² Si no se incluyen diferentes vistas de la marca en el recuadro previsto en el punto 8, pero sí se adjuntan, márchese este recuadro e indíquese el número de esas diferentes vistas.

¹³ Indíquese el número de reproducciones en blanco y negro y/o en color.

¹⁴ Cuando la marca consista en un signo no visible, la Oficina de una Parte Contratante podrá exigir una indicación del tipo de marca y detalles relativos a la marca, según lo disponga la legislación de esa Parte Contratante.

9. Transliteración de la marca

La marca o parte de la marca ha sido transliterada en la siguiente forma:

10. Traducción de la marca

La marca o parte de la marca ha sido traducida en la siguiente forma:

11. Productos y/o servicios

Nombres de los productos y/o servicios:¹⁵

Márquese este recuadro si el espacio anterior no es suficiente; en tal caso, indíquense los nombres de los productos y/o servicios en una hoja adicional.

12. Declaración relativa a la intención de uso o al uso real; prueba del uso real

12.1 Márquese este recuadro si se adjunta una declaración.

12.2 Márquese este recuadro si se adjunta una prueba del uso real.

¹⁵ Cuando los productos y/o servicios pertenezcan a más de una clase de la Clasificación de Niza, deberán agruparse según las clases de esa Clasificación. Deberá indicarse el número de cada clase, y los productos y/o servicios pertenecientes a la misma clase deberán agruparse según la indicación del número de esa clase. Cada grupo de productos o servicios debe presentarse en el orden de las clases de la Clasificación de Niza. Cuando todos los productos o servicios pertenezcan a una clase de la Clasificación de Niza, se deberá indicar el número de esa clase.

[Formulario N.º 1, continuación]

13. Requisitos relativos a los idiomas

- Márquese este recuadro si se adjunta un anexo para satisfacer cualquier requisito lingüístico aplicable respecto de la Oficina.¹⁶

14. Firma o sello

14.1 Nombre de la persona natural que firma o cuyo sello se utiliza:

14.2 Márquese el recuadro adecuado, según corresponda, si se firma o se utiliza el sello por o en nombre del

14.2.1 solicitante.

14.2.2 representante.

14.3 Fecha de la firma o del estampado del sello:

14.4 Firma o sello:

15. Tasas

15.1 Moneda e importe de las tasas pagadas en relación con la presente solicitud:

15.2 Método de pago:

16. Hojas adicionales y anexos

- Márquese este recuadro si se adjuntan hojas adicionales y/o anexos, e indíquese el número total de dichas hojas y/o anexos:

¹⁶ Este recuadro no debe marcarse si la Oficina no admite más de un idioma.

FORMULARIO INTERNACIONAL TIPO N.º 2

PODER

para procedimientos ante la Oficina de

PARA USO DE LA OFICINA ÚNICAMENTE

Número de referencia de la persona
que efectúa el nombramiento:¹

1. Nombramiento

El abajo firmante nombra como su representante a la persona que se identifica en el punto 3, *infra*.

2. Nombre de la persona que efectúa el nombramiento²

¹ Puede indicarse en este espacio el número de referencia asignado por la persona que efectúa el nombramiento en este poder.

² Si la persona que efectúa el nombramiento es el solicitante (o uno de los solicitantes), los nombres y apellidos que se han de indicar son los de ese solicitante, como se indica en las solicitudes a que se refiere este poder. Si esa persona es el titular (o uno de los titulares), los nombres y apellidos que se han de indicar son los de ese titular, tal como figuran en el registro de marcas. Si esa persona es una persona interesada que no es un solicitante ni un titular, el nombre que se ha de indicar es el nombre completo de esa persona o el nombre que habitualmente utiliza.

[Formulario N.º 2, continuación]

3. Representante

3.1 Nombres y apellidos:

3.2 Dirección (incluidos el código postal y el país):

Números de teléfono:
(con el indicativo de zona)

Números de fax:
(con el indicativo de zona)

Dirección de correo-e:

4. Solicitudes y/o registros en cuestión

Este poder concierne:

4.1 a todas las solicitudes y/o registros actuales y futuros de la persona que efectúe el nombramiento, con la salvedad de toda excepción indicada en una hoja adicional.

4.2 a las siguientes solicitudes y/o registros:

4.2.1 a las solicitudes relativas a las siguientes marcas:³

4.2.2 a las solicitudes con los siguientes números⁴ de solicitud, así como a cualquier registro resultante de las mismas:

4.2.3 a los registros con los siguientes números de registro:

4.2.4 Si el espacio disponible en los puntos 4.2.1, 4.2.2 ó 4.2.3 no es suficiente, márquese este recuadro y proporciónese la información en una hoja adicional.

³ Complétese este punto si se presenta el poder a la Oficina junto con las solicitudes.

⁴ Cuando el número de una solicitud no haya sido emitido todavía o el solicitante o su representante no lo conozcan, esa solicitud podrá ser identificada si se suministra bien i) el número de solicitud provisional (en su caso) otorgado por la Oficina, bien ii) una copia de la solicitud, o bien iii) una reproducción de la marca, junto con una indicación de la fecha en que, a conocimiento del solicitante o su representante, la Oficina haya recibido la solicitud y el solicitante o su representante hayan otorgado un número de identificación a la solicitud.

5. Alcance del poder

5.1 Márquese este recuadro si el representante está facultado para actuar como representante, incluso cuando la persona que efectúe el nombramiento sea un solicitante o un titular, para los siguientes fines:

5.1.1 el retiro de las solicitudes.

5.1.2 la renuncia de los registros.

5.2 Márquese este recuadro si el representante no está facultado para actuar como representante para todos los fines e indíquense aquí o en una hoja adicional los fines excluidos de los poderes del representante:

6. Firma o sello

6.1 Nombre de la persona natural que firma o cuyo sello se utiliza:

6.2 Fecha de la firma o del estampado del sello:

6.3 Firma o sello:

7. Hojas adicionales y anexos

Márquese este recuadro si se adjuntan hojas adicionales y/o anexos, e indíquese el número total de dichas hojas y/o anexos:

FORMULARIO INTERNACIONAL TIPO N.º 3
PETICIÓN DE INSCRIPCIÓN DE CAMBIOS EN EL NOMBRE
O EN LA DIRECCIÓN

respecto de registros
y/o solicitudes de registro de marcas

presentada en la Oficina de

PARA USO DE LA OFICINA ÚNICAMENTE

Número de referencia del titular
y/o solicitante:¹

Número de referencia del representante:¹

1. Petición de inscripción

Por la presente se pide la inscripción de los cambios indicados en la presente petición.

2. Registros y/o solicitudes en cuestión

La presente petición concierne a los siguientes registros o solicitudes:

2.1 Números de registro:

2.2 Números de solicitud:²

2.3 Si el espacio disponible en los puntos 2.1 ó 2.2 no es suficiente, márquese este recuadro y proporciónese la información en una hoja adicional.

¹ En este espacio podrá indicarse el número de referencia asignado por el titular y/o solicitante y/o el número de referencia asignado por el representante a la presente petición.

² Cuando el número de una solicitud no haya sido emitido todavía o el solicitante o su representante no lo conozcan, esa solicitud podrá ser identificada si se suministra bien i) el número de solicitud provisional (en su caso) otorgado por la Oficina, bien ii) una copia de la solicitud, o bien iii) una reproducción de la marca, junto con una indicación de la fecha en que, a conocimiento del solicitante o su representante, la Oficina haya recibido la solicitud y el solicitante o su representante hayan asignado un número de identificación a la solicitud.

3. Titular y/o solicitante

3.1 Si el titular y/o el solicitante es una persona natural, indíquense

- a) los apellidos:³
- b) los nombres:³

3.2 Si el titular y/o el solicitante es una persona jurídica, indíquese la designación oficial completa de la entidad:

3.3 Dirección (incluidos el código postal y el país):

Números de teléfono: Números de fax: Dirección de correo-e:
(con el indicativo de zona) (con el indicativo de zona)

3.4 Márquese este recuadro si hay más de un titular y/o solicitante, en cuyo caso, indíquense los titulares/solicitantes adicionales en una hoja aparte junto con los datos mencionados en los puntos 3.1 ó 3.2 y 3.3 respecto de cada uno de ellos.

4. Representante

4.1 Nombres y apellidos:

4.2 Dirección (incluidos el código postal y el país):

Números de teléfono: Números de fax: Dirección de correo-e:
(con el indicativo de zona) (con el indicativo de zona)

4.3 Número de serie del poder:⁴

5. Domicilio legal

³ Los nombres y apellidos que se han de indicar en a) y b) son los que figuran en las solicitudes o los que están inscritos en los registros a que se refiere la presente petición.

⁴ Se debe dejar en blanco si no se ha asignado, o si aún no se ha asignado, un número de serie al poder o si el titular y/o el solicitante o su representante no conocen aún el número de serie.

[Formulario N.º 3, continuación]

6. Indicación de los cambios

6.1 Datos que han de cambiarse

Datos después del cambio:⁵

6.2 Márquese este recuadro si el espacio anterior es insuficiente; en tal caso, indíquense en una hoja adicional los datos que han de cambiarse, así como los datos tal como deben figurar después del cambio.

7. Firma o sello

7.1 Nombre completo de la persona natural que firme o cuyo sello se utilice:

7.2 Márquese el recuadro adecuado, según corresponda, si se firma o se utiliza el sello por o en nombre del

7.2.1 titular y/o solicitante.

7.2.2 representante.

7.3 Fecha de la firma o del estampado del sello:

7.4. Firma o sello:

⁵ Indíquense los nombres y/o las direcciones tal como deben figurar después del cambio.

8. Tasas

8.1 Moneda e importe de las tasas pagadas en relación con la presente petición de inscripción de cambios:

8.2 Método de pago:

9. Hojas adicionales y anexos

Márquese este recuadro si se adjuntan hojas adicionales y/o anexos, e indíquese el número total de dichas hojas y/o anexos:

FORMULARIO INTERNACIONAL TIPO N.º 4

PETICIÓN DE INSCRIPCIÓN DE UN CAMBIO EN LA TITULARIDAD

respecto de registros
y/o solicitudes de registro de marcas

presentada en la Oficina de

PARA USO DE LA OFICINA ÚNICAMENTE

Número de referencia del titular y/o

solicitante:¹

.....

Número de referencia del representante:¹

.....

1. Petición de inscripción

Por la presente se pide la inscripción del cambio en la titularidad indicado en la presente petición.

2. Registros y/o solicitudes en cuestión

La presente petición concierne a los siguientes registros y/o solicitudes:

2.1 Números de registro:

2.2 Números de solicitud:²

2.3 Si el espacio disponible en los puntos 2.1 ó 2.2 no es suficiente, márquese este recuadro y proporciónese la información en una hoja adicional.

¹ En este espacio podrá indicarse el número de referencia asignado por el titular y/o solicitante y/o el número de referencia asignado por el representante a la presente petición.

² Cuando el número de una solicitud no haya sido emitido todavía o el solicitante o su representante no lo conozcan, esa solicitud podrá ser identificada si se suministra bien i) el número de solicitud provisional (en su caso) otorgado por la Oficina, bien ii) una copia de la solicitud, o bien iii) una reproducción de la marca, junto con una indicación de la fecha en que, a conocimiento del solicitante o su representante, la Oficina haya recibido la solicitud y el solicitante o su representante hayan otorgado un número de identificación a la solicitud.

3. Productos y/o servicios afectados por el cambio

- 3.1 Márquese este recuadro si resultan afectados por el cambio todos los productos y/o servicios relacionados en las solicitudes y/o los registros mencionados en el punto 2.
- 3.2 Márquese este recuadro si en el punto 2 se menciona sólo una solicitud o registro, y si sólo algunos de los productos y/o servicios relacionados en esa solicitud o registro resultan afectados por el cambio, e indíquense los productos y/o servicios que deben aparecer en la solicitud o registro del nuevo titular (en cuyo caso los productos y/o servicios no indicados se mantendrán en la solicitud o registro del solicitante o titular):
- 3.3 Márquese este recuadro cuando en el punto 2 se mencione más de una solicitud o registro y si respecto de uno de ellos por lo menos el cambio no afecta a la totalidad de los productos y/o servicios relacionados. En este caso, indíquese en una hoja adicional, separadamente respecto de cada solicitud y/o registro, si el cambio afecta a todos los productos y/o servicios o sólo a algunos de ellos. Respecto de cualquier solicitud o registro en que sólo estén afectados por el cambio algunos de los productos y/o servicios, háganse las indicaciones en la forma indicada en el punto 3.2.
-

[Formulario N.º 4, continuación]

4. Bases para el cambio en la titularidad

4.1 El cambio en la titularidad resulta de un contrato.

Se adjunta uno de los siguientes documentos:

4.1.1 una copia del contrato certificada conforme con el original.

4.1.2 un extracto del contrato certificado auténtico.

4.1.3 un certificado de transferencia.

4.1.4 un documento de transferencia.

4.2 El cambio en la titularidad resulta de una fusión.

Se adjunta una copia, certificada conforme con el original, del siguiente documento que prueba la fusión:

4.2.1 un extracto del registro del comercio.

4.2.2 otro documento procedente de la autoridad competente.

4.3 El cambio de la titularidad no resulta de un contrato ni de una fusión.

4.3.1 Se adjunta una copia, certificada conforme con el original, de un documento que prueba el cambio.

5. Titular y/o solicitante

5.1 Si el titular y/o el solicitante es una persona natural, indíquense

a) los apellidos:³

b) los nombres:³

5.2 Si el titular y/o solicitante es una persona jurídica, indíquese la designación oficial completa de la entidad:

5.3 Dirección (incluidos el código postal y el país):

Números de teléfono:
(con el indicativo de zona)

Números de fax:
(con el indicativo de zona)

Dirección de correo-e:

5.4 Márquese este recuadro si hay más de un titular y/o solicitante afectado por el cambio, en cuyo caso, indíquense los titulares y/o solicitantes adicionales en una hoja aparte junto con los datos mencionados en los puntos 5.1 ó 5.2 y 5.3 respecto de cada uno de ellos.

5.5 Márquese este recuadro si el titular y/o el solicitante, o uno de los titulares y/o solicitantes, han cambiado los nombres y/o direcciones sin pedir la inscripción de ese cambio, y adjúntese un documento que pruebe que la persona que ha transferido la titularidad y el titular y/o solicitante son la misma persona.

6. Representante del titular y/o solicitante

6.1 Nombres y apellidos:

6.2 Dirección (incluido el código postal y el país):

Números de teléfono:
(con el indicativo de zona)

Números de fax:
(con el indicativo de zona)

Dirección de correo-e:

6.3 Número de serie del poder:⁴

³ Los nombres que se han de indicar en a) y b) son los que figuran en las solicitudes o los que están inscritos en los registros a que se refiere la presente petición.

⁴ Se debe dejar en blanco si no se ha asignado, o si aún no se ha asignado, un número de serie al poder, o si el titular y/o el solicitante o el representante no conocen aún el número de serie.

[Formulario N.º 4, continuación]

7. Domicilio legal del titular y/o solicitante

8. Nuevo titular

8.1 Si el nuevo titular es una persona natural, indíquense

a) los apellidos:⁵

b) los nombres:⁵

8.2 Si el nuevo titular es una persona jurídica, indíquese la designación oficial completa de la entidad:

8.3 Dirección (incluidos el código postal y el país):

Números de teléfono:
(con el indicativo de zona)

Números de fax:
(con el indicativo de zona)

Dirección de correo-e:

8.4 Estado del que es nacional la persona:

Estado en el que es residente:

Estado en el que tiene un establecimiento:⁶

8.5 Cuando el nuevo titular sea una persona jurídica, indíquese

- la naturaleza jurídica de la persona jurídica:
- el Estado y, cuando proceda, la unidad territorial dentro de ese Estado; en virtud de cuya legislación se haya organizado la persona jurídica:

8.6 Márquese este recuadro si hay más de un nuevo titular, en cuyo caso, indíquense los nuevos titulares adicionales en una hoja aparte junto con los datos mencionados en los puntos 8.1 u 8.2, 8.3, 8.4 y 8.5 respecto de cada uno de ellos.⁷

⁵ Los nombres y apellidos que se han de indicar en a) y b) son o bien los nombres y apellidos completos del nuevo titular, o bien los nombres que habitualmente utiliza.

⁶ Por “establecimiento” se entenderá un establecimiento industrial o comercial real y efectivo.

⁷ Cuando se relacionen varios nuevos titulares en la hoja adicional con diferentes direcciones y no haya representante, deberá subrayarse la dirección para la correspondencia en la hoja adicional.

9. Representante del nuevo titular

9.1 El nuevo titular no está representado.

9.2 El nuevo titular está representado.

9.2.1 Identificación del representante

9.2.1.1 Nombres y apellidos:

9.2.1.2 Dirección (incluidos el código postal y el país):

Números de teléfono
(con el indicativo de zona)

Números de fax:
(con el indicativo de zona)

Dirección de correo-e:

9.2.2 El poder ya obra en posesión de la Oficina.
Número de serie:⁸

9.2.3 Se adjunta el poder.

9.2.4 El poder se entregará ulteriormente.

9.2.5 No es necesario un poder.

10. Domicilio legal del nuevo titular⁹

⁸ Se debe dejar en blanco si no se ha asignado, o si aún no se ha asignado, un número de serie al poder, o si el nuevo titular o el representante no conocen aún el número de serie.

⁹ Se debe indicar un domicilio legal en el espacio disponible debajo del título del punto 10 cuando el nuevo titular no tenga o, si hay más de un nuevo titular, cuando ninguno de los nuevos titulares tenga su residencia o un establecimiento industrial o comercial real y efectivo en el territorio de la Parte Contratante cuya Oficina sea la Oficina nombrada en la primera página de la presente petición, salvo cuando se indique un representante en el punto 9.

[Formulario N.º 4, continuación]

11. Firma o sello

11.1 Nombre de la persona natural que firma o cuyo sello se utiliza:

11.2 Márquese el recuadro adecuado, según corresponda, si se firma o se utiliza el sello por o en nombre del

11.2.1 titular y/o solicitante.

11.2.2 nuevo titular.

11.2.3 representante.

11.3 Fecha de la firma o del estampado del sello:

11.4 Firma o sello:

12. Tasas

12.1 Moneda e importe de las tasas pagadas en relación con la presente petición de inscripción de un cambio en la titularidad:

12.2 Método de pago:

13. Hojas adicionales y anexos

Márquese este recuadro si se adjuntan hojas adicionales y/o anexos, e indíquese el número total de dichas hojas y/o anexos:

FORMULARIO INTERNACIONAL TIPO N.º 5

CERTIFICADO DE TRANSFERENCIA

respecto de registros
y/o solicitudes de registro de marcas

presentado en la Oficina de

PARA USO DE LA OFICINA ÚNICAMENTE

1. Certificación

Los cedentes y cesionarios abajo firmantes certifican que la titularidad de los registros y/o solicitudes identificados a continuación ha sido transferida por contrato.

2. Registros y/o solicitudes en cuestión

El presente certificado concierne la transferencia de los siguientes registros y/o solicitudes:

2.1 Números de registro:

2.2 Números de solicitud:¹

2.3 Si el espacio disponible en los puntos 2.1 ó 2.2 no es suficiente, márquese este recuadro y proporciónese la información en una hoja adicional.

¹ Cuando el número de una solicitud no haya sido emitido todavía o el cedente o su representante no lo conozcan, esa solicitud podrá ser identificada si se suministra bien i) el número de solicitud provisional (en su caso) otorgado por la Oficina, bien ii) una copia de la solicitud, o bien iii) una reproducción de la marca, junto con una indicación de la fecha en que, a conocimiento del cedente o su representante, la Oficina haya recibido la solicitud y el cedente o su representante hayan otorgado un número de identificación a la solicitud.

[Formulario N.º 5, continuación]

3. Productos y/o servicios afectados por la transferencia

- 3.1 Márquese este recuadro si resultan afectados por la transferencia todos los productos y/o servicios relacionados en las solicitudes y/o los registros mencionados en el punto 2.
- 3.2 Márquese este recuadro si en el punto 2 se menciona sólo una solicitud o registro, y si sólo algunos de los productos y/o servicios relacionados en esa solicitud o registro resultan afectados por la transferencia, e indíquense los productos y/o servicios que resulten afectados por la transferencia:
- 3.3 Márquese este recuadro cuando en el punto 2 se mencione más de una solicitud o registro y si respecto de uno de ellos por lo menos la transferencia no ha afectado a la totalidad de los productos y/o servicios relacionados. En este caso, indíquese en una hoja adicional, separadamente respecto de cada solicitud y/o registro, si la transferencia afecta a todos los productos y/o servicios o sólo a algunos de ellos. Respecto de cualquier solicitud o registro en que sólo resulten afectados por la transferencia algunos de los productos y/o servicios, háganse las indicaciones en la forma indicada en el punto 3.2.
-

4. Cedente

4.1 Si el cedente es una persona natural, indíquense

a) los apellidos:²

b) los nombres:²

4.2 Si el cedente es una persona jurídica, indíquese la designación oficial completa de la entidad:

4.3 Dirección (incluidos el código postal y el país):

Números de teléfono:
(con el indicativo de zona)

Números de fax:
(con el indicativo de zona)

Dirección de correo-e:

4.4 Márquese este recuadro si hay más de un cedente, en cuyo caso, indíquense los cedentes adicionales en una hoja aparte junto con los datos mencionados en los puntos 4.1 ó 4.2 y 4.3 respecto de cada uno de ellos.

² Los nombres y apellidos que se han de indicar en a) y b) son los que figuran en las solicitudes o están inscritos en los registros a que se refiere el presente certificado.

[Formulario N.º 5, continuación]

5. Cesionario

5.1 Si el cesionario es una persona natural, indíquense

a) los apellidos:³

b) los nombres:³

5.2 Si el cesionario es una persona jurídica, indíquese la designación oficial completa de la entidad:

5.3 Dirección (incluidos el código postal y el país):

Números de teléfono:
(con el indicativo de zona)

Números de fax:
(con el indicativo de zona)

Dirección de correo-e:

5.4 Márquese este recuadro si hay más de un cesionario, en cuyo caso, indíquense los cesionarios adicionales en una hoja aparte junto con los datos mencionados en los puntos 5.1 ó 5.2 y 5.3 respecto de cada uno de ellos.

³ Los nombres y apellidos que se han de indicar en a) y b) son o bien los nombres y apellidos completos del cesionario, o bien los nombres que habitualmente utiliza.

6. Firmas o sellos

6.1 Firma o sello del cedente:

6.1.1 Nombres y apellidos de la persona natural que firma o cuyo sello se utiliza:

6.1.2 Fecha de la firma o del estampado del sello:

6.1.3 Firma o sello:

6.2 Firma o sello del cesionario:

6.2.1 Nombres y apellidos de la persona natural que firma o cuyo sello se utiliza:

6.2.2 Fecha de la firma o del estampado del sello:

6.2.3 Firma o sello:

7. Hojas adicionales y anexos

Márquese este recuadro si se adjuntan hojas adicionales y/o anexos, e indíquese el número total de dichas hojas y/o anexos:

FORMULARIO INTERNACIONAL TIPO N.º 6

DOCUMENTO DE TRANSFERENCIA

respecto de registros
y/o solicitudes de registro de marcas

presentado en la Oficina de

PARA USO DE LA OFICINA ÚNICAMENTE

1. Declaración de transferencia

El cedente abajo firmante transfiere al cesionario abajo firmante la titularidad de los registros y/o de las solicitudes que se identifican a continuación.

2. Registros y/o solicitudes en cuestión

El presente documento concierne la transferencia de los siguientes registros y/o solicitudes:

2.1 Números de registro:

2.2 Números de solicitud:¹

2.3 Si el espacio disponible en los puntos 2.1 ó 2.2 no es suficiente, márquese este recuadro y proporciónese la información en una hoja adicional.

¹ Cuando el número de una solicitud no haya sido emitido todavía o el cedente o su representante no lo conozcan, esa solicitud podrá ser identificada si se suministra bien i) el número de solicitud provisional (en su caso) otorgado por la Oficina, bien ii) una copia de la solicitud, o bien iii) una reproducción de la marca, junto con una indicación de la fecha en que, a conocimiento del cedente o su representante, la Oficina haya recibido la solicitud y el cedente o su representante hayan otorgado un número de identificación o la solicitud.

3. Productos y/o servicios afectados por la transferencia

- 3.1 Márquese este recuadro si resultan afectados por la transferencia todos los productos y/o servicios relacionados en las solicitudes y/o los registros mencionados en el punto 2.
- 3.2 Márquese este recuadro si en el punto 2 se menciona sólo una solicitud o registro, y si sólo algunos de los productos y/o servicios relacionados en esa solicitud o registro resultan afectados por la transferencia, e indíquense los productos y/o servicios que resulten afectados por la transferencia:
- 3.3 Márquese este recuadro cuando en el punto 2 se mencione más de una solicitud o registro y si respecto de uno de ellos por lo menos la transferencia no afecta a la totalidad de los productos y/o servicios relacionados. En este caso, indíquese en una hoja adicional, separadamente respecto de cada solicitud y/o registro, si la transferencia afecta a todos los productos y/o servicios o sólo a algunos de ellos. Respecto de cualquier solicitud y/o registro en que sólo resulten afectados por la transferencia algunos de los productos y/o servicios, hágase la indicación en la forma indicada en el punto 3.2.
-

[Formulario N.º 6, continuación]

4. Cedente

4.1 Si el cedente es una persona natural, indíquense

a) los apellidos:²

b) los nombres:²

4.2 Si el cedente es una persona jurídica, indíquese la designación oficial completa de la entidad:

4.3 Dirección (incluidos el código postal y el país):

Números de teléfono:
(con el indicativo de zona)

Números de fax:
(con el indicativo de zona)

Dirección de correo-e:

4.4 Márquese este recuadro si hay más de un cedente, en cuyo caso, indíquense los cedentes adicionales en una hoja aparte junto con los datos mencionados en los puntos 4.1 ó 4.2 y 4.3 respecto de cada uno de ellos.

² Los nombres y apellidos que se han de indicar en a) y b) son los que figuran en las solicitudes, o están inscritos en los registros, a que se refiere el presente documento.

5. Cesionario

5.1 Si el cesionario es una persona natural, indíquense

a) los apellidos:³

b) los nombres:³

5.2 Si el cesionario es una persona jurídica, indíquese la designación oficial completa de la entidad:

5.3 Dirección (incluidos el código postal y el país):

Números de teléfono:
(con el indicativo de zona)

Números de fax:
(con el indicativo de zona)

Dirección de correo-e:

5.4 Márquese este recuadro si hay más de un cesionario, en cuyo caso, indíquense los cesionarios adicionales en una hoja aparte junto con los datos mencionados en los puntos 5.1 ó 5.2 y 5.3 respecto de cada uno de ellos.

6. Indicaciones adicionales (véase el Anexo al presente Formulario (adjunto))
(el suministro de cualquiera de estas indicaciones es facultativo a los fines de la inscripción del cambio en la titularidad)

Márquese este recuadro si se utiliza el Anexo.

³ Los nombres y apellidos que se han de indicar en a) y b) son o bien los nombres y apellidos completos del cesionario, o bien los nombres que habitualmente utiliza.

[Formulario N.º 6, continuación]

7. Firmas o sellos

7.1 Firma o sello del cedente:

7.1.1 Nombres y apellidos de la persona natural que firma o cuyo sello se utiliza:

7.1.2 Fecha de la firma o del estampado del sello:

7.1.3 Firma o sello:

7.2 Firma o sello del cesionario:

7.2.1 Nombres y apellidos de la persona natural que firma o cuyo sello se utiliza:

7.2.2 Fecha de la firma o del estampado del sello:

7.2.3 Firma o sello:

8. Hojas adicionales, documentos y anexos

Márquese este recuadro si se adjuntan hojas adicionales y/o documentos, e indíquese el número total de dichas hojas y/o documentos:

Márquese este recuadro si se adjunta un anexo e indíquense el número de páginas del anexo y el número de hojas adicionales al mismo:

Anexo del Formulario N° 6

**Indicaciones adicionales relativas
al documento de transferencia (punto 6)**

A. Transferencia de activo intangible o negocios

- a) Márquese este recuadro cuando se haga la transferencia con el activo intangible o los negocios pertinentes respecto de todos los productos y/o servicios relacionados en las solicitudes y/o registros mencionados en el punto 2 del documento de transferencia.
- b) Márquese este recuadro cuando el punto 2 del documento de transferencia mencione sólo una solicitud o registro y si la transferencia se hace con el activo intangible o los negocios pertinentes respecto de sólo algunos de los productos y/o servicios relacionados en esa solicitud o registro, e indíquense los productos y/o servicios respecto de los que se hace la transferencia con el activo intangible o los negocios pertinentes:
- c) Márquese este recuadro cuando el punto 2 del documento de transferencia mencione más de una solicitud o registro y si respecto de uno de ellos por lo menos se hace la transferencia con el activo intangible o los negocios pertinentes respecto de menos de la totalidad de los productos y/o servicios relacionados. En tal caso, indíquese en una hoja adicional, separadamente respecto de cada solicitud y/o registro, si se hace la transferencia con el activo intangible o los negocios pertinentes respecto de todos los productos y/o servicios o sólo respecto de algunos de ellos. Por lo que se refiere a cualquier solicitud o registro del que se hace la transferencia con el activo intangible o los negocios pertinentes respecto de sólo algunos de los productos y/o servicios, hágase la indicación en la forma especificada en el punto b).

[Anexo del Formulario N.º 6, continuación]

B. Transferencia de derechos resultantes del uso

Los derechos derivados del uso de la marca, se transfieren respecto de

- a) todos los registros y/o solicitudes.
- b) sólo los registros y/o las solicitudes siguientes:

C. Transferencia del derecho de demanda

- El cesionario tendrá derecho a entablar una demanda por infracciones anteriores.

D. Remuneración

- a) La transferencia se efectúa contra dinero recibido.
- b) La transferencia se efectúa contra dinero recibido y otros productos y valores.
- c) El cedente reconoce haber recibido la remuneración mencionada.

E. Fecha efectiva de la transferencia

- a) La transferencia es efectiva a partir de la fecha de la firma del presente documento de transferencia.
- b) La transferencia es efectiva a partir de la fecha siguiente:

FORMULARIO INTERNACIONAL TIPO N.º 7

PETICIÓN DE CORRECCIÓN DE ERRORES

en registros y/o solicitudes de registro de marcas

presentada en la Oficina de

PARA USO DE LA OFICINA ÚNICAMENTE

Número de referencia del titular
y/o solicitante:¹

Número de referencia del representante:¹

1. Petición de corrección

Por la presente se pide la corrección de los errores identificados en la presente petición.

2. Registros y/o solicitudes en cuestión

La presente petición concierne a los siguientes registros y/o solicitudes:

2.1 Números de registro:

2.2 Números de solicitud:²

2.3 Si el espacio disponible en los puntos 2.1 ó 2.2 no es suficiente, márquese este recuadro y proporciónese la información en una hoja adicional.

¹ En este espacio se podrá indicar el número de referencia asignado por el titular y/o solicitante y/o el número de referencia asignado por el representante a la presente petición.

² Cuando el número de una solicitud no haya sido emitido todavía o el solicitante o su representante no lo conozcan, esa solicitud podrá ser identificada si se suministra bien i) el número de solicitud provisional (en su caso) otorgado por la Oficina, bien ii) una copia de la solicitud, o bien iii) una reproducción de la marca, junto con una indicación de la fecha en que, a conocimiento del solicitante o su representante, la Oficina haya recibido la solicitud y el solicitante o su representante hayan otorgado un número de identificación a la solicitud.

[Formulario N.º 7, continuación]

3. Titular y/o solicitante

3.1 Si el titular y/o solicitante es una persona natural, indíquense

a) los apellidos:³

b) los nombres:³

3.2 Si el titular y/o solicitante es una persona jurídica, indíquese la designación oficial completa de la entidad:

3.3 Dirección (incluidos el código postal y el país):

Números de teléfono:
(con su indicativo de zona)

Números de fax:
(con su indicativo de zona)

Dirección de correo-e:

3.4 Márquese este recuadro si hay más de un titular y/o solicitante, en cuyo caso, indíquense los titulares y/o solicitantes adicionales en una hoja aparte junto con los datos mencionados en los puntos 3.1 ó 3.2 y 3.3 respecto de cada uno de ellos.

4. Representante

4.1 Nombres y apellidos:

4.2 Dirección (incluidos el código postal y el país):

Números de teléfono:
(con el indicativo de zona)

Números de fax:
(con el indicativo de zona)

Dirección de correo-e:

4.3 Número de serie del poder:⁴

³ Los nombres y apellidos que se han de indicar en a) y b) son los que figuran en las solicitudes, o están inscritos en los registros, a que se refiere la presente petición.

⁴ Se debe dejar en blanco si no se ha asignado, o si aún no se ha asignado, un número de serie al poder, o si el titular y/o solicitante o el representante no conocen aún el número de serie.

5. Domicilio legal

6. Indicación de los errores y las correcciones

6.1 Datos que han de corregirse:

Datos después de la corrección:

6.2 Márquese este recuadro si el espacio anterior es insuficiente; en tal caso, indíquense en una hoja adicional los datos que han de corregirse, así como los datos tal como deben figurar después de la corrección.

7. Firma o sello

7.1 Nombre de la persona natural que firma o cuyo sello se utiliza:

7.2 Márquese el recuadro adecuado, según corresponda, si se firma o se utiliza el sello por o en nombre del

7.2.1 titular y/o solicitante.

7.2.2 representante.

7.3 Fecha de la firma o del estampado del sello:

7.4. Firma o sello:

[Formulario N.º 7, continuación]

8. Tasas

8.1 Moneda e importe de las tasas pagadas en relación con la presente petición de corrección:

8.2 Método de pago:

9. Hojas adicionales y anexos

Márquese este recuadro si se adjuntan hojas adicionales y/o anexos e indíquese el número total de dichas hojas y/o anexos:

FORMULARIO INTERNACIONAL TIPO N.º 8

PETICIÓN DE RENOVACIÓN DE UN REGISTRO

presentada en la Oficina de

PARA USO DE LA OFICINA ÚNICAMENTE

Número de referencia del titular:¹

Número de referencia del representante:¹

1. Indicación de que se pide una renovación

Por la presente se pide la renovación del registro identificado en la presente petición.

2. Registro en cuestión

2.1 Número de registro:

2.2 Fecha de presentación de la solicitud que dio lugar al registro:

Fecha de registro:

¹ En este espacio se podrá indicar el número de referencia asignado por el titular y/o el número de referencia asignado por el representante a la presente petición de renovación.

[Formulario N.º 8, continuación]

3. Titular

3.1 Si el titular es una persona natural, indíquense

- a) los apellidos:²
- b) los nombres:²

3.2 Si el titular es una persona jurídica, indíquese la designación oficial completa de la entidad:

3.3 Dirección (incluidos el código postal y el país):

Números de teléfono: Números de fax: Dirección de correo-e:
(con el indicativo de zona) (con el indicativo de zona)

3.4 Márquese este recuadro si hay más de un titular; en cuyo caso, indíquense los titulares adicionales en una hoja aparte junto con los datos mencionados en los puntos 3.1 ó 3.2 y 3.3 respecto de cada uno de ellos.

4. Representante del titular

4.1 Nombres y apellidos:

4.2 Dirección (incluidos el código postal y el país):

Números de teléfono: Números de fax: Dirección de correo-e:
(con el indicativo de zona) (con el indicativo de zona)

4.3 Número de serie del poder:³

² Los nombres y apellidos que se han de indicar en a) y b) son los que se han inscrito en el registro a que se refiere la presente petición.

³ Se debe dejar en blanco si no se ha asignado, o si aún no se ha asignado, un número de serie al poder, o si el titular o el representante no conocen aún el número de serie.

5. Domicilio legal del titular

6. Productos y/o servicios⁴

- 6.1 Se pide la renovación para todos los productos y/o servicios cubiertos por el registro.
- 6.2 Se pide la renovación solamente para los siguientes productos y/o servicios cubiertos por el registro:⁵
- 6.3 Se pide la renovación para todos los productos y/o servicios cubiertos por el registro, excepto los siguientes:⁶
- 6.4 Márquese este recuadro si el espacio anterior es insuficiente y utilícese una hoja adicional.
-

⁴ Márquese únicamente uno de los recuadros 6.1, 6.2 ó 6.3.

⁵ La lista de los productos y/o servicios para los que se pide la renovación deberá presentarse tal como aparezca en el registro (agrupados con arreglo a las clases de la Clasificación de Niza, empezando por indicar el número de la clase pertinente y presentados en el orden de las clases de esa Clasificación, cuando los productos o servicios pertenezcan a más de una clase).

⁶ Los productos y/o servicios para los que no se pide la renovación, cuando pertenezcan a más de una clase de Clasificación de Niza, deberán agruparse con arreglo a las clases de dicha Clasificación, empezando por indicar el número de la clase pertinente y presentarse en el orden de las clases de dicha Clasificación.

[Formulario N.º 8, continuación]

7. Persona que no sea el titular o el representante del titular, y que presenta esta petición de renovación⁷

Márquese este recuadro si esta petición de renovación es presentada por una persona que no sea el titular o el representante del titular.

7.1 Si la persona es una persona natural, indíquense

a) los apellidos:

b) los nombres:

7.2 Si la persona es una persona jurídica, indíquese la designación oficial completa de la entidad:

7.3 Dirección (incluidos el código postal y el país):

Números de teléfono:
(con el indicativo de zona)

Números de fax:
(con el indicativo de zona)

Dirección de correo-e:

⁷ Una persona que no sea el titular o el representante del titular podrá presentar una petición de renovación únicamente cuando la Parte Contratante así lo permita. En consecuencia, el presente punto no podrá ser completado si la Parte Contratante cuya Oficina es la Oficina identificada en la primera página de esta petición de renovación no permite que la petición de renovación sea presentada por una persona que no sea el titular o el representante del titular.

8. Firma o sello

8.1 Nombre de la persona natural que firma o cuyo sello se utiliza:

8.2 Márquese el recuadro adecuado, según corresponda, si se firma o se utiliza el sello por o en nombre del

8.2.1 titular.

8.2.2 representante del titular.

8.2.3 la persona mencionada en el punto 7.

8.3 Fecha de la firma o del estampado del sello:

8.4. Firma o sello:

9. Tasas

9.1 Moneda e importe de las tasas pagadas en relación con la presente petición de renovación:

9.2 Método de pago:

10. Hojas adicionales

Márquese este recuadro si se adjuntan hojas adicionales e indíquese el número total de dichas hojas:

FORMULARIO INTERNACIONAL TIPO N.º 9
PETICIÓN DE INSCRIPCIÓN DE UNA LICENCIA

respecto de registros y/o solicitudes de registro de marcas
presentada en la Oficina de

PARA USO DE LA OFICINA ÚNICAMENTE

Referencia del titular/solicitante
y/o licenciario:¹

Referencia del representante del
titular/solicitante:

licenciario:¹

1. Petición

- Por la presente se pide la inscripción del hecho de que los registros y/o las solicitudes mencionados en esta petición son objeto de una licencia.

¹ En este espacio podrá indicarse toda referencia asignada por el titular/solicitante y/o licenciario y/o toda referencia asignada por cualquiera de los representantes a la presente petición.

2. Registros y/o solicitudes en cuestión

La presente petición guarda relación con los siguientes registros y/o solicitudes:

2.1 Números de los registros y/o de las solicitudes:

2.2 Si el espacio disponible en el punto 2.1 no es suficiente, márquese este recuadro y proporciónese la información en una hoja adicional.

3. Titular/solicitante

3.1 Si el solicitante y/o el titular es una persona física, indíquense

a) los apellidos:²

b) los nombres:²

3.2 Si el titular y/o el solicitante es una persona jurídica, indíquense

a) la designación oficial completa de la misma:

b) la naturaleza jurídica de la persona:

c) el Estado y, cuando proceda, la unidad territorial dentro de ese Estado, en virtud de cuya legislación esté constituida esa persona jurídica:

3.3 Dirección (incluidos el código postal y el país):

Números de teléfono:³

Números de fax:³

Dirección de correo-e:

3.4 Márquese este recuadro si hay más de un titular, en cuyo caso, indíquense los titulares adicionales en una hoja aparte junto con las informaciones mencionadas en los puntos 3.1 ó 3.2 y 3.3 respecto de cada uno de ellos.

² Los nombres y apellidos que se han de indicar en a) y b) son los que figuran en los archivos de la Oficina respecto del titular/solicitante de los registros/de las solicitudes a que se refiere la presente petición.

³ Aunque la Oficina decida exigir esta información, el titular/solicitante o su representante podrán optar por no proporcionarla. Cuando se proporcione, debe incluir el código del país (cuando proceda) y el indicativo de zona.

[Formulario N.º 9, continuación]

4. Representante del titular/solicitante

4.1 Nombres y apellidos:

4.2 Dirección (incluidos el código postal y el país):

Números de teléfono:⁴ Números de fax:⁴ Dirección de correo-e:

4.3 Número de inscripción, si está inscrito en la Oficina:

4.4 Número asignado al poder:⁵

5. Domicilio legal de los titulares/solicitantes⁶

6. Licenciario

6.1 Si el licenciario es una persona física, indíquense

a) los apellidos:

b) los nombres:

6.2 Si el licenciario es una persona jurídica, indíquese

a) la designación oficial completa de la misma:

b) la naturaleza jurídica de la persona:

c) el Estado y, cuando proceda, la unidad territorial dentro de ese Estado en virtud de cuya legislación esté constituida esa persona jurídica:

⁴ Aunque la Oficina decida exigir esta información, el titular/solicitante o su representante podrán optar por no proporcionarla. Cuando se proporcione, debe incluir el código del país (cuando proceda) y el indicativo de zona.

⁵ Se debe dejar en blanco si no se ha asignado, o si aún no se ha asignado, un número al poder, o si el titular/solicitante o su representante no conocen aún el número.

⁶ Con arreglo al Artículo 4.2)b), se deberá indicar un domicilio legal en el espacio disponible debajo del título del punto 5 cuando el titular/solicitante no tenga, o no haya indicado, una residencia o un establecimiento industrial o comercial real y efectivo en el territorio del Estado miembro cuya Oficina es la Oficina citada en la primera página de la presente petición, salvo cuando se indique un representante en el punto 4.

6.3 Dirección (incluidos el código postal y el país):

Números de teléfono:⁷

Números de fax:⁷

Dirección de correo-e:

6.4 Estado del que es nacional el licenciataro:

6.5 Estado en el que es residente el licenciataro:

6.6 Estado en que el licenciataro tiene un establecimiento industrial o comercial real y efectivo:

6.7 Márquese este recuadro si hay más de un licenciataro, en cuyo caso, indíquense los licenciataros adicionales junto con los datos mencionados en los puntos 6.1 a 6.6 respecto de cada uno de ellos.

7. Representante del licenciataro

7.1 Nombres y apellidos:

7.2 Dirección (incluidos el código postal y el país):

Números de teléfono:⁸

Números de fax:⁸

Dirección de correo-e:

7.3 Número de inscripción, si está inscrito en la Oficina:

7.4 Número asignado al poder:⁹

⁷ Aunque la Oficina decida exigir esta información, el licenciataro o su representante podrán optar por no proporcionarla. Cuando se proporcione, debe incluir el código del país (cuando proceda) y el indicativo de zona.

⁸ Aunque la Oficina decida exigir esta información, el licenciataro o su representante podrán optar por no proporcionarla. Cuando se proporcione, debe incluir el código del país (cuando proceda) y el indicativo de zona.

⁹ Se debe dejar en blanco si no se ha asignado, o si aún no se ha asignado, un número al poder o si el titular/solicitante o su representante no conocen aún el número.

[Formulario N.º 9, continuación]

8. Domicilio legal del licenciatario¹⁰

9. Productos y/o servicios para los que se ha concedido la licencia¹¹

- 9.1 Se ha concedido la licencia para todos los productos y/o servicios enumerados en los registros y/o solicitudes mencionados en el punto 2.
- 9.2 Solamente se menciona un registro y/o solicitud en el punto 2 y la licencia sólo ha sido concedida para algunos de los productos y/o servicios enumerados en ese registro o solicitud. Los siguientes productos y/o servicios están cubiertos por la licencia:
- 9.3 Se menciona más de un registro y/o solicitud en el punto 2 y, respecto de al menos uno de ellos, la licencia cubre menos que todos los productos y/o servicios enumerados. En tal caso, indíquese en una hoja adicional, y separadamente respecto de cada registro y/ solicitud, si la licencia cubre todos los productos y servicios o solamente algunos de ellos.
-

10. Tipo de licencia¹¹

- 10.1 Se trata de una licencia exclusiva.
- 10.2 Se trata de una licencia única.
- 10.3 Se trata de una licencia no exclusiva.
- 10.4 La licencia abarca únicamente la siguiente parte del territorio amparado por el registro:
-

¹⁰ Con arreglo al Artículo 4.2)b), se deberá indicar un domicilio legal en el espacio disponible debajo del título del punto 8 cuando el licenciatario no tenga, o no haya indicado, una residencia o un establecimiento industrial o comercial real y efectivo en el territorio del Estado miembro cuya Oficina es la Oficina citada en la primera página de la presente petición, salvo cuando se indique un representante en el punto 7.

¹¹ Márquese el recuadro apropiado.

11. Duración de la licencia

11.1 La licencia tiene una duración limitada y ha sido concedida
del al

11.1.1 La licencia está sujeta a una prórroga automática.

11.2 Se ha concedido la licencia por una duración ilimitada.

12. Firma o sello¹²

12.1 Nombre de la persona natural que firma o cuyo sello se utiliza:

12.2 Márquese el recuadro adecuado, según corresponda, si se firma o se utiliza el sello
por o en nombre del

12.2.1 titular y/o solicitante.

12.2.2 licenciatarario.

12.2.3 representante.

12.3 Fecha de la firma o del estampado del sello:

12.4 Firma o sello:

¹² Si hay más de una persona que firme o cuyo sello se utilice, todas las indicaciones correspondientes a los puntos 12.1 a 12.4 deben proporcionarse en una hoja adicional.

[Formulario N.º 9, continuación]

13. Tasas

13.1 Moneda e importe de las tasas pagadas en relación con la presente petición:

13.2 Método de pago:

14. Hojas adicionales

Márquese este recuadro si se adjuntan hojas adicionales, e indíquese el número total de dichas hojas:

FORMULARIO INTERNACIONAL TIPO N.º 10

DECLARACIÓN DE LICENCIA

respecto de solicitudes y/o
marcas registradas,

presentada en la Oficina de

PARA USO DE LA OFICINA ÚNICAMENTE

Referencia del titular/solicitante
y/o licenciataria:¹

Referencia del representante del
titular/solicitante:

licenciataria:¹

1. Declaración

El titular/solicitante y el licenciataria declaran que los registros y/o solicitudes identificados a continuación son objeto de una licencia.

¹ En este espacio podrá indicarse toda referencia asignada por el titular/solicitante y/o el licenciataria y/o toda referencia asignada por el representante a la presente petición.

[Formulario N.º 10, continuación]

2. Registros y/o solicitudes en cuestión

La presente declaración guarda relación con los siguientes registros y/o solicitudes:

2.1 Números de registro y/o solicitud:

2.2 Si el espacio disponible en el punto 2.1 no es suficiente, márquese este recuadro y proporciónese la información en una hoja adicional.

3. Titular/solicitante

3.1 Si el titular/solicitante es una persona física,

a) los apellidos:²

b) los nombres:²

3.2 Si el titular y/o el solicitante es una persona jurídica,

a) la designación oficial completa de la misma:

b) la naturaleza jurídica de la persona:

c) el Estado y, cuando proceda, la unidad territorial dentro de ese Estado en virtud de cuya legislación esté constituida esa persona jurídica:

3.3 Dirección (incluidos el código postal y el país):

Números de teléfono:³ Números de fax:³ Dirección de correo-e:

3.4 Márquese este recuadro si hay más de un titular/solicitante, en cuyo caso, indíquense los titulares/solicitantes adicionales en una hoja aparte junto con los datos mencionados en los puntos 3.1 ó 3.2 y 3.3 respecto de cada uno de ellos.

² Los nombres y apellidos que se han de indicar en a) y b) son los que figuran en los archivos de la Oficina respecto del titular/solicitante de los registros/solicitudes a que se refiere el presente certificado.

³ Aunque la Oficina decida exigir esta información, el titular/solicitante o su representante podrán optar por no proporcionarla. Cuando se proporcione, debe incluir el código del país (cuando proceda) y el indicativo de zona.

4. Representante del titular/solicitante

4.1 Nombres y apellidos:

4.2 Dirección (incluidos el código postal y el país):

Números de teléfono:⁴ Números de fax:⁴ Dirección de correo-e:

4.3 Número de inscripción, si está inscrito en la Oficina:

4.4 Número asignado al poder:

5. Licenciario

5.1 Si el licenciario es una persona física, indíquense

a) los apellidos:

b) los nombres:

5.2 Si el licenciario es una persona jurídica, indíquese

a) la designación oficial completa de la misma:

b) la naturaleza jurídica de esa persona:

c) El Estado y, cuando proceda, la unidad territorial dentro de ese Estado en virtud de cuya legislación esté constituida esa persona jurídica:

5.3 Dirección (incluidos el código postal y el país):

Números de teléfono:⁵ Números de fax:⁵ Dirección de correo-e:

⁴ Aunque la Oficina decida exigir esta información, el titular/solicitante o su representante podrán optar por no proporcionarla. Cuando se proporcione, debe incluir el código del país (cuando proceda) y el indicativo de zona.

⁵ Aunque la Oficina decida exigir esta información, el licenciario o su representante podrán optar por no proporcionarla. Cuando se proporcione, debe incluir el código del país (cuando proceda) y el indicativo de zona.

[Formulario N.º 10, continuación]

- 5.4 Estado del que es nacional el licenciataro:
- 5.5 Estado en el que es residente el licenciataro:
- 5.6 Estado en que el licenciataro tiene un establecimiento industrial o comercial real y efectivo:
- 5.7 Márquese este recuadro si hay más de un licenciataro, en cuyo caso, indíquense los licenciataros adicionales en una hoja aparte junto con los datos mencionados en los puntos 5.1 a 5.6 respecto de cada uno de ellos.

6. Representante del licenciataro

- 6.1 Nombres y apellidos:
- 6.2 Dirección (incluidos el código postal y el país):
- Números de teléfono:⁶ Números de fax:⁶ Dirección de correo-e:
- 6.3 Número de inscripción, si está inscrito en la Oficina:
- 6.4 Número asignado al poder:⁷

⁶ Aunque la Oficina decida exigir esta información, el licenciataro o su representante podrán optar por no proporcionarla. Cuando se proporcione, debe incluir el código del país (cuando proceda) y el indicativo de zona.

⁷ Se debe dejar en blanco si no se ha asignado, o si aún no se ha asignado, un número al poder, o si el licenciataro o su representante no conocen aún el número.

7. Productos y/o servicios para los que se ha concedido la licencia⁸

- 7.1 Se ha concedido la licencia para todos los productos y/o servicios enumerados en los registros y/o solicitudes mencionados en el punto 2.
- 7.2 Solamente se menciona un registro o solicitud en el punto 2 y la licencia ha sido concedida únicamente para algunos de los productos y/o servicios enumerados en ese registro o solicitud. Los siguientes productos y/o servicios están cubiertos por la licencia:
- 7.3 Se menciona más de un registro y/o solicitud en el punto 2 y, respecto de al menos uno de ellos, la licencia cubre menos que todos los productos y/o servicios enumerados. En tal caso, indíquese en una hoja adicional, y separadamente respecto de cada registro y/o solicitud, si la licencia cubre todos los productos y/o servicios o solamente algunos de ellos.

8. Tipo de licencia⁸

- 8.1 Se trata de una licencia exclusiva.
- 8.2 Se trata de una licencia única.
- 8.3 Se trata de una licencia no exclusiva.
- 8.4 La licencia abarca únicamente la siguiente parte del territorio amparado por el registro:

9. Duración de la licencia⁸

- 9.1 La licencia tiene una duración limitada y ha sido concedida del..... al
- 9.1.1 La licencia está sujeta a una prórroga automática.
- 9.2 Se ha concedido la licencia por una duración ilimitada.

⁸ Márquese el recuadro apropiado.

[Formulario N.º 10, continuación]

10. Firmas o sellos⁹

10.1 Firma o sello del titular/solicitante:

10.1.1 Nombre del titular/solicitante o, si el titular/solicitante es una persona jurídica, nombre de la persona que actúa en nombre del titular/solicitante:

10.1.2 Fecha de la firma o del estampado del sello:

10.1.3 Firma o sello:

10.2 Firma o sello del licenciario:

10.2.1 Nombre del licenciario o, si el licenciario es una persona jurídica, nombre de la persona que actúa en nombre del licenciario:

10.2.2 Fecha de la firma o del estampado del sello:

10.2.3 Firma o sello:

10.3 Firma o sello del representante del titular/solicitante.

10.3.1 Nombre de la persona física que firma o cuyo sello se utiliza:

10.3.2 Fecha de la firma o del estampado del sello:

10.3.3 Firma o sello:

⁹ Si hay más de una persona que firme o cuyo sello se utilice, toda las indicaciones correspondientes a los puntos 10.1 a 10.4 deben proporcionarse en una hoja adicional.

[Formulario N.º 10, continuación]

10.4 Firma o sello del representante del licenciataro:

10.4.1 Nombre de la persona física que firma o cuyo sello se utiliza:

10.4.2 Fecha de la firma o del estampado del sello:

10.4.3 Firma o sello:

11. Hojas adicionales

Márquese este recuadro si se adjuntan hojas adicionales, e indíquese el número total de dichas hojas:

FORMULARIO INTERNACIONAL TIPO N.º 11

DECLARACIÓN DE MODIFICACIÓN DE UNA LICENCIA

respecto de solicitudes y/o de marcas registradas,
presentada en la Oficina de

PARA USO DE LA OFICINA ÚNICAMENTE

Referencia del titular/solicitante
y/o licenciario:¹

Referencia del representante del
titular/solicitante:

licenciario:¹

1. Declaración

El titular/solicitante y el licenciario declaran por la presente que se modifica la licencia respecto de los registros y/o solicitudes indicados a continuación.

¹ En este espacio podrá indicarse cualquier referencia asignada a la presente declaración por el titular/solicitante y/o el licenciario y/o toda referencia asignada a la presente declaración por cualquiera de los representantes.

2. Registros y/o solicitudes a los que se refiere la presente declaración

La presente declaración se refiere a los siguientes registros y/o solicitudes:

2.1 Números de registro y/o solicitud:

2.2 Si el espacio disponible en el punto 2.1 no es suficiente, márquese este recuadro y proporciónese la información en una hoja adicional.

3. Titular/solicitante

3.1 Si el titular/solicitante es una persona natural, indíquense

a) los apellidos:²

b) los nombres:²

3.2 Si el titular/solicitante es una persona jurídica, indíquese

a) la designación oficial completa de la misma:

b) la naturaleza jurídica de dicha persona:

c) el Estado y, cuando proceda, la unidad territorial dentro de ese Estado en virtud de cuya legislación esté constituida esa persona jurídica:

3.3 Dirección (incluidos el código postal y el país):

Números de teléfono:³

Números de fax:³

Dirección de correo-e:

3.4 Márquese este recuadro si hay más de un titular/solicitante, en cuyo caso, indíquense los titulares/solicitantes adicionales en una hoja aparte junto con los datos mencionados en los puntos 3.1 ó 3.2 y 3.3 respecto de cada uno de ellos.

² Los nombres y apellidos que han de indicarse en a) y b) son los que figuran en los archivos de la Oficina respecto del titular/solicitante de los registros/solicitudes a los que se refiere la presente declaración.

³ Aunque la Oficina decida exigir esta información, el titular/solicitante o su representante podrán optar por no proporcionarla. Cuando se proporcione, debe incluir el código del país (cuando proceda) y el indicativo de zona.

[Formulario N.º 11, continuación]

4. Representante del titular/solicitante

4.1 Nombres y apellidos:

4.2 Dirección (incluidos el código postal y el país):

Números de teléfono:⁴

Números de fax:⁴

Dirección de correo-e:

4.3 Número de inscripción, si está inscrito en la Oficina:

4.4 Número asignado al poder:

5. Licenciario

5.1 Si el licenciario es una persona natural, indíquense

a) los apellidos:

b) los nombres:

5.2 Si el licenciario es una persona jurídica, indíquese

a) la designación oficial completa de la misma:

b) la naturaleza jurídica de dicha persona:

c) el Estado y, cuando proceda, la unidad territorial dentro de ese Estado en virtud de cuya legislación esté constituida esa persona jurídica:

5.3 Dirección (incluidos el código postal y el país):

Números de teléfono:⁵

Números de fax:⁵

Dirección de correo-e:

⁴ Aunque la Oficina decida exigir esta información, el titular/solicitante o su representante podrán optar por no proporcionarla. Cuando se proporcione, debe incluir el código del país (cuando proceda) y el indicativo de zona.

⁵ Aunque la Oficina decida exigir esta información, el licenciario o su representante podrán optar por no proporcionarla. Cuando se proporcione, debe incluir el código del país (cuando proceda) y el indicativo de zona.

- 5.4 Estado del que es nacional el licenciatarario:
- 5.5 Estado en el que es residente el licenciatarario:
- 5.6 Estado en el que el licenciatarario tiene un establecimiento industrial o comercial real y efectivo:
- 5.7 Márquese este recuadro si hay más de un licenciatarario, en cuyo caso, indíquense los licenciatararios adicionales en una hoja aparte junto con los datos mencionados en los puntos 5.1 a 5.6 respecto de cada uno de ellos.

6. Representante del licenciatarario

- 6.1 Nombres y apellidos:
- 6.2 Dirección (incluidos el código postal y el país):
- Números de teléfono:⁶ Números de fax:⁶ Dirección de correo-e:
- 6.3 Número de inscripción, si está inscrito en la Oficina:
- 6.4 Número asignado al poder:⁷

⁶ Aunque la Oficina decida exigir esta información, el licenciatarario o su representante podrán optar por no proporcionarla. Cuando se proporcione, debe incluir el código del país (cuando proceda) y el indicativo de zona.

⁷ Deje este espacio en blanco si no se ha asignado, o aún no se ha asignado, un número al poder o si el licenciatarario o su representante aún no conocen ese número.

[Formulario N.º 11, continuación]

7. Productos y/o servicios respecto de los cuales se modifica la licencia⁸

- 7.1 La licencia se modifica respecto de todos los productos y/o servicios enumerados en los registros y/o las solicitudes mencionados en el punto 2.
- 7.2 En el punto 2 se menciona un único registro o solicitud y la licencia se modifica sólo respecto de algunos de los productos y/o servicios enumerados en ese registro o solicitud. La modificación abarca los siguientes productos y/o servicios:
- 7.3 En el punto 2 se menciona más de un registro y/o solicitud y, en relación con al menos uno de ellos, la modificación no abarca la totalidad de los productos y/o servicios enumerados. En este caso, indique en una hoja adicional, y en forma independiente para cada registro y/o solicitud, si la modificación abarca todos los productos y/o servicios o sólo algunos de ellos.

8. Tipo de licencia que se modifica⁸

- 8.1 La licencia que se modifica es una licencia exclusiva.
- 8.2 La licencia que se modifica es una licencia única.
- 8.3 La licencia que se modifica es una licencia no exclusiva.
- 8.4 La licencia que se modifica se refiere únicamente a la siguiente parte del territorio cubierto por el registro:

9. Duración de la licencia⁸

- 9.1 La licencia que se modifica tiene una duración limitada y ha sido concedida delal
- 9.1.1 La licencia que se modifica está sujeta a una prórroga automática.
- 9.2 La licencia que se modifica tiene una duración ilimitada.

⁸ Márquese el recuadro correspondiente.

10. Firmas o sellos⁹

10.1 Firma o sello del titular/solicitante:

10.1.1 Nombre del titular/solicitante o, si el titular/solicitante es una persona jurídica, nombre de la persona que actúa en nombre del titular/solicitante

10.1.2 Fecha de la firma o del estampado del sello:

10.1.3 Firma o sello:

10.2 Firma o sello del licenciario:

10.2.1 Nombre del licenciario o, si éste es una persona jurídica, nombre de la persona que actúa en nombre del licenciario:

10.2.2 Fecha de la firma o del estampado del sello:

10.2.3 Firma o sello:

10.3 Firma o sello del representante del titular/solicitante:

10.3.1 Nombre de la persona natural que firma o cuyo sello se utiliza:

10.3.2 Fecha de la firma o del estampado del sello:

10.3.3 Firma o sello:

⁹ Si hay más de una persona que firme o cuyo sello se utilice, todas las indicaciones correspondientes a los puntos 10.1 a 10.4 deben proporcionarse en una hoja adicional.

[Formulario N.º 11, continuación]

10.4 Firma o sello del representante del licenciataro:

10.4.1 Nombre de la persona natural que firma o cuyo sello se utiliza:

10.4.2 Fecha de la firma o del estampado del sello:

10.4.3 Firma o sello:

11. Hojas adicionales

Márquese este recuadro si se adjuntan hojas adicionales e indíquese el número total de dichas hojas:

FORMULARIO INTERNACIONAL TIPO N.º 12

DECLARACIÓN DE CANCELACIÓN DE UNA LICENCIA

respecto de solicitudes y/o de marcas registradas,
presentada a la Oficina de

PARA USO DE LA OFICINA ÚNICAMENTE

Referencia del titular/solicitante
y/o licenciataria:¹

Referencia del representante del
titular/ solicitante:

licenciataria:¹

1. Declaración

El titular/solicitante y el licenciataria declaran por la presente que se cancela la licencia respecto de los registros y/o las solicitudes indicadas a continuación.

¹ En este espacio podrá indicarse toda referencia asignada a la presente declaración por el titular/solicitante y/o licenciataria y/o toda referencia asignada a la presente declaración por cualquiera de los representantes.

[Formulario N.º 12, continuación]

2. Registros y/o solicitudes a los que se refiere la presente declaración

La presente declaración se refiere a los siguientes registros y/o solicitudes:

2.1 Números de registro y/o solicitud:

2.2 Si el espacio disponible en el punto 2.1 no es suficiente, márquese este recuadro y proporciónese la información en una hoja adicional.

3. Titular/solicitante

3.1 Si el titular/solicitante es una persona natural, indíquense

a) los apellidos:²

(b) los nombres:²

3.2 Si el titular/solicitante es una persona jurídica, indíquese

a) la designación oficial completa de la misma:

b) la naturaleza jurídica de dicha persona:

c) el Estado y, cuando proceda, la unidad territorial dentro de ese Estado en virtud de cuya legislación esté constituida esa persona jurídica:

3.3 Dirección (incluidos el código postal y el país):

Número de teléfono:³

Número de fax:³

Dirección de correo-e:

3.4 Márquese este recuadro si hay más de un titular/solicitante, en cuyo caso, indíquense los titulares/solicitantes adicionales en una hoja aparte junto con los datos mencionados en los puntos 3.1 ó 3.2 y 3.3 respecto de cada uno de ellos.

² Los nombres y apellidos que han de indicarse en a) y b) son los que figuran en los archivos de la Oficina respecto del titular/solicitante de los registros/solicitudes a que se refiere la presente declaración.

³ Aunque la Oficina decida exigir esta información, el titular/solicitante o su representante podrán optar por no proporcionarla. Cuando se proporcione, debe incluir el código del país (cuando proceda) y el indicativo de zona.

4. Representante del titular/solicitante

4.1 Nombres y apellidos:

4.2 Dirección (incluidos el código postal y el país):

Números de teléfono:⁴

Números de fax:⁴

Dirección de correo-e:

4.3 Número de inscripción, si está inscrito en la Oficina:

4.4 Número asignado al poder:

5. Licenciario

5.1 Si el licenciario es una persona natural, indíquense

a) los apellidos:

b) los nombres:

5.2 Si el licenciario es una persona jurídica, indíquese

a) la designación oficial completa de la misma:

b) la naturaleza jurídica de dicha persona:

c) el Estado y, cuando proceda, la unidad territorial dentro de ese Estado en virtud de cuya legislación esté constituida esa persona jurídica:

5.3 Dirección (incluidos código postal y país):

Números de teléfono:⁵

Números de fax:⁵

Dirección de correo-e:

⁴ Aunque la Oficina decida exigir esta información, el titular/solicitante o su representante podrán optar por no proporcionarla. Cuando se proporcione, debe incluir el código del país (cuando proceda) y el indicativo de zona.

⁵ Aunque la Oficina decida exigir esta información, el licenciario o su representante podrán optar por no proporcionarla. Cuando se proporcione, debe incluir el código del país (cuando proceda) y el indicativo de zona.

[Formulario N.º 12, continuación]

- 5.4 Estado del que es nacional el licenciatarario:
- 5.5 Estado en el que es residente el licenciatarario:
- 5.6 Estado en el que el licenciatarario tiene un establecimiento industrial o comercial real y efectivo:
- 5.7 Márquese este recuadro si hay más de un licenciatarario, en cuyo caso, indíquense los licenciatararios adicionales en una hoja aparte junto con los datos mencionados en los puntos 5.1 a 5.6 respecto de cada uno de ellos.

6. Representante del licenciatarario

- 6.1 Nombres y apellidos:
- 6.2 Dirección (incluidos el código postal y el país):
- Números de teléfono:⁶ Números de fax:⁶ Dirección de correo-e:
- 6.3 Número de inscripción, si está inscrito en la Oficina:
- 6.4 Número asignado al poder:⁷

⁶ Aunque la Oficina decida exigir esta información, el licenciatarario o su representante podrán optar por no proporcionarla. Cuando se proporcione, debe incluir el código del país (cuando proceda) y el indicativo de zona.

⁷ Deje este espacio en blanco si no se ha asignado, o aún no se ha asignado, un número al poder o si el licenciatarario o su representante aún no conocen ese número.

7. Productos y/o servicios respecto de los cuales se cancela la licencia⁸

- 7.1 La licencia se cancela respecto de todos los productos y/o servicios enumerados en los registros y/o solicitudes mencionados en el punto 2.
- 7.2 En el punto 2 se menciona un único registro o solicitud y la licencia se cancela sólo respecto de algunos de los productos y/o servicios enumerados en ese registro o solicitud. La cancelación abarca los siguientes productos y/o servicios:
- 7.3 En el punto 2 se menciona más de un registro o solicitud y, en relación con al menos uno de ellos, la cancelación no abarca la totalidad de los productos y/o servicios enumerados. En este caso, indique en una hoja adicional, y en forma independiente para cada registro y/o solicitud, si la cancelación abarca todos los productos y/o servicios o sólo algunos de ellos.

8. Firmas o sellos⁹

- 8.1 Firma o sello del titular/solicitante:
- 8.1.1 Nombre del titular/solicitante o, si el titular/solicitante es una persona jurídica, nombre de la persona que actúa en nombre del titular/solicitante
- 8.1.2 Fecha de la firma o del estampado del sello:
- 8.1.3 Firma o sello:
- 8.2 Firma o sello del licenciario:
- 8.2.1 Nombre del licenciario o, si éste es una persona jurídica, nombre de la persona que actúa en nombre del licenciario:
- 8.2.2 Fecha de la firma o del estampado del sello:
- 8.2.3 Firma o sello:

⁸ Marque el recuadro correspondiente.

⁹ Si hay más de una persona que firme o cuyo sello se utilice, todas las indicaciones correspondientes a los puntos 8.1 a 8.4 deben proporcionarse en una hoja adicional.

[Formulario N.º 12, continuación]

8.3 Firma o sello del representante del titular/solicitante:

8.3.1 Nombre de la persona natural que firma o cuyo sello se utiliza:

8.3.2 Fecha de la firma o del estampado del sello:

8.3.3 Firma o sello:

8.4 Firma o sello del representante del licenciario:

8.4.1 Nombre de la persona natural que firma o cuyo sello se utiliza:

8.4.2 Fecha de la firma o del estampado del sello:

8.4.3 Firma o sello:

9. Hojas adicionales

Márquese este recuadro si se adjuntan hojas adicionales e indíquese el número total de dichas hojas:

[Fin del documento]